

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XIII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, en mes, seis pesetas.—En el resto de la Península, tres cuartos, cinco pesetas.—En el extranjero, seis cuartos, seis pesetas.—
TARIFA DE ANUNCIOS.—Ordinarios y especiales, por cada centímetro de línea, en ancho de una columna: en 1.ª plaza, 10 pías.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, una columna: en 1.ª plaza, 5; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Órgano de la prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE REQUERIMIENTOS MORTUARIOS.—Requiere el anuncio de una columna en 1.ª, 50 pías. en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 35; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 20.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 25.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 70; en 4.ª, 30.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 80; en 4.ª, 35.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 90; en 4.ª, 40.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 100; en 4.ª, 45.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 110; en 4.ª, 50.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 120; en 4.ª, 55.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 130; en 4.ª, 60.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 140; en 4.ª, 65.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 150; en 4.ª, 70.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 160; en 4.ª, 75.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 170; en 4.ª, 80.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 180; en 4.ª, 85.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 190; en 4.ª, 90.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 200; en 4.ª, 95.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 210; en 4.ª, 100.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 220; en 4.ª, 105.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 230; en 4.ª, 110.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 240; en 4.ª, 115.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 250; en 4.ª, 120.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 260; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 270; en 4.ª, 130.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 280; en 4.ª, 135.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 290; en 4.ª, 140.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 300; en 4.ª, 145.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 310; en 4.ª, 150.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 320; en 4.ª, 155.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 330; en 4.ª, 160.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 340; en 4.ª, 165.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 350; en 4.ª, 170.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 360; en 4.ª, 175.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 370; en 4.ª, 180.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 380; en 4.ª, 185.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 390; en 4.ª, 190.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 400; en 4.ª, 195.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 410; en 4.ª, 200.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 420; en 4.ª, 205.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 430; en 4.ª, 210.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 440; en 4.ª, 215.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 450; en 4.ª, 220.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 460; en 4.ª, 225.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 470; en 4.ª, 230.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 480; en 4.ª, 235.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 490; en 4.ª, 240.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 500; en 4.ª, 245.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 510; en 4.ª, 250.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 520; en 4.ª, 255.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 530; en 4.ª, 260.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 540; en 4.ª, 265.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 550; en 4.ª, 270.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 560; en 4.ª, 275.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 570; en 4.ª, 280.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 580; en 4.ª, 285.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 590; en 4.ª, 290.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 600; en 4.ª, 295.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 610; en 4.ª, 300.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 620; en 4.ª, 305.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 630; en 4.ª, 310.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 640; en 4.ª, 315.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 650; en 4.ª, 320.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 660; en 4.ª, 325.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 670; en 4.ª, 330.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 680; en 4.ª, 335.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 690; en 4.ª, 340.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 700; en 4.ª, 345.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 710; en 4.ª, 350.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 720; en 4.ª, 355.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 730; en 4.ª, 360.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 740; en 4.ª, 365.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 750; en 4.ª, 370.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 760; en 4.ª, 375.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 770; en 4.ª, 380.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 780; en 4.ª, 385.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 790; en 4.ª, 390.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 800; en 4.ª, 395.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 810; en 4.ª, 400.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 820; en 4.ª, 405.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 830; en 4.ª, 410.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 840; en 4.ª, 415.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 850; en 4.ª, 420.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 860; en 4.ª, 425.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 870; en 4.ª, 430.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 880; en 4.ª, 435.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 890; en 4.ª, 440.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 900; en 4.ª, 445.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 910; en 4.ª, 450.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 920; en 4.ª, 455.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 930; en 4.ª, 460.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 940; en 4.ª, 465.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 950; en 4.ª, 470.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 960; en 4.ª, 475.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 970; en 4.ª, 480.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 980; en 4.ª, 485.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 990; en 4.ª, 490.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 495.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.010; en 4.ª, 500.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.020; en 4.ª, 505.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.030; en 4.ª, 510.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.040; en 4.ª, 515.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 520.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.060; en 4.ª, 525.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.070; en 4.ª, 530.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.080; en 4.ª, 535.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.090; en 4.ª, 540.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 545.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.110; en 4.ª, 550.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.120; en 4.ª, 555.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.130; en 4.ª, 560.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.140; en 4.ª, 565.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 570.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.160; en 4.ª, 575.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.170; en 4.ª, 580.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.180; en 4.ª, 585.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.190; en 4.ª, 590.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 595.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.210; en 4.ª, 600.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.220; en 4.ª, 605.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.230; en 4.ª, 610.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.240; en 4.ª, 615.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 620.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.260; en 4.ª, 625.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.270; en 4.ª, 630.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.280; en 4.ª, 635.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.290; en 4.ª, 640.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 645.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.310; en 4.ª, 650.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.320; en 4.ª, 655.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.330; en 4.ª, 660.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.340; en 4.ª, 665.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 670.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 675.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.370; en 4.ª, 680.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.380; en 4.ª, 685.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.390; en 4.ª, 690.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 695.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.410; en 4.ª, 700.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.420; en 4.ª, 705.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.430; en 4.ª, 710.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.440; en 4.ª, 715.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 720.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.460; en 4.ª, 725.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.470; en 4.ª, 730.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.480; en 4.ª, 735.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.490; en 4.ª, 740.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 745.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.510; en 4.ª, 750.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.520; en 4.ª, 755.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.530; en 4.ª, 760.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.540; en 4.ª, 765.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 770.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 775.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.570; en 4.ª, 780.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.580; en 4.ª, 785.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.590; en 4.ª, 790.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 795.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 1.610; en 4.ª, 800.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 1.620; en 4.ª, 805.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 1.630; en 4.ª, 810.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 1.640; en 4.ª, 815.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 820.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 1.660; en 4.ª, 825.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 1.670; en 4.ª, 830.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 1.680; en 4.ª, 835.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 1.690; en 4.ª, 840.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 845.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 1.710; en 4.ª, 850.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 1.720; en 4.ª, 855.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 1.730; en 4.ª, 860.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 1.740; en 4.ª, 865.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 870.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 1.760; en 4.ª, 875.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 1.770; en 4.ª, 880.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 1.780; en 4.ª, 885.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 1.790; en 4.ª, 890.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 895.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 1.810; en 4.ª, 900.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 1.820; en 4.ª, 905.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 1.830; en 4.ª, 910.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 1.840; en 4.ª, 915.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 920.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 1.860; en 4.ª, 925.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 1.870; en 4.ª, 930.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 1.880; en 4.ª, 935.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 1.890; en 4.ª, 940.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 945.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 1.910; en 4.ª, 950.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 1.920; en 4.ª, 955.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 1.930; en 4.ª, 960.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 1.940; en 4.ª, 965.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 970.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 975.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 1.970; en 4.ª, 980.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 1.980; en 4.ª, 985.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 1.990; en 4.ª, 990.—Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 995.—Al ancho de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.010; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de mil y uno: en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.020; en 4.ª, 1.005.—Al ancho de mil y dos: en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.030; en 4.ª, 1.010.—Al ancho de mil y tres: en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 2.040; en 4.ª, 1.015.—Al ancho de mil y cuatro: en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.020.—Al ancho de mil y cinco: en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 5.125; en 3.ª, 2.060; en 4.ª, 1.025.—Al ancho de mil y seis: en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 5.150; en 3.ª, 2.070; en 4.ª, 1.030.—Al ancho de mil y siete: en 1.ª, 10.350; en 2.ª, 5.175; en 3.ª, 2.080; en 4.ª, 1.035.—Al ancho de mil y ocho: en 1.ª, 10.400; en 2.ª, 5.200; en 3.ª, 2.090; en 4.ª, 1.040.—Al ancho de mil y nueve: en 1.ª, 10.450; en 2.ª, 5.225; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.045.—Al ancho de dos mil: en 1.ª, 10.500; en 2.ª, 5.250; en 3.ª, 2.110; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de dos mil y uno: en 1.ª, 10.550; en 2.ª, 5.275; en 3.ª, 2.120; en 4.ª, 1.055.—Al ancho de dos mil y dos: en 1.ª, 10.600; en 2.ª, 5.300; en 3.ª, 2.130; en 4.ª, 1.060.—Al ancho de dos mil y tres: en

LA FIESTA DEL ARBOL

Como teniamos anunciado, ayer se celebró la Fiesta del Arbol, con esplendidez y solemnidad a la que no estábamos acostumbrados.

Desde la una de la tarde se agolpaba multitud de público en la verja del Grupo Escolar de Alfonso XIII, pugnando por penetrar en el recinto, ansioso de presenciar el acto, que a juzgar por los preparativos, había de ser un acontecimiento.

A la una y media comenzaron a llegar los primeros invitados a la fiesta que pasaban a descansar en los amplios e higiénicos salones de las escuelas de niños y de niñas.

Successivamente fueron llegando los alumnos de las escuelas nacionales de la capital, acompañados de sus respectivos maestros, los que fueron acomodados; las maestras con sus discípulas en el grupo de niñas, y los maestros con los suyos al grupo de niños.

A la hora señalada para el acto, se encontraban reunidas todas las autoridades y representaciones que galantemente fueron invitadas por el Alcalde en atento B. L. M. Imposible sería detallar los nombres de todos los asistentes sin incurrir en alguna omisión tan involuntaria como sensible.

Recordamos al Excmo. e Ilmo. señor Arzobispo acompañado de sus familiares, el benedictino, don Paulino Cobos, al cura párroco de San José don Juan Sedeño Fernández, vocal de la junta organizadora de la fiesta; el capellán de San Nicolás señor Ariza; el insigne pedagogo y fundador de las escuelas del Ave-Maria don Andrés Manjón acompañado de una representación de 50 alumnos de sus escuelas. El Alcalde don Antonio Ortega Molins; teniente Alcalde don Enrique Ruiz Gómez; concejal don Santiago González Solís; catedrático de la Universidad, don Juan L. Díez Tortosa; catedrático del Instituto, don Rafael López Mateos; directora y profesora de la Normal de Maestras señora Basecoat y señorita Luisa Estévez, profesores y 15 alumnos de las escuelas del Seminario; jefe de la sección administrativa señor Aguilera, inspector jefe señor Pancorbo, inspector don María Teresa Martínez de Bujanda, inspector don Fernando Sáinz, decano de la beneficencia municipal, señor González Castro; médico inspector de higiene, señor Hidaigo; ingenieros jefes de Montes y del servicio Agronómico, ingeniero jefe del catastro señor Cogollos, vocal de la junta local de primera enseñanza señor Pérez Semor; las maestras nacionales de Gramática, doña Abili Montón, doña Carmen Gómez y doña Matilde Tarifa; de la graduada de la Normal, doña Francisca Ortiz Espejo, doña Trinidad González Cañas, doña Natividad Collado, doña Pilar Equivel y doña Periferación Argente del Castillo; de la graduada de la Magisteria, doña Sofía Sánchez Alfaro, doña Matilde Redondo y doña Antonia Parja; de la graduada de San Andrés, doña Pilar Collado Suárez de San Ildefonso, doña Gregoria Retortillo de San Gil; doña Justa Lucía Palma, de Santa Escolástica; doña Luisa Romero y doña María Aguayo de la 1.ª de párvulos; doña Manuela Barrera, de la segunda de párvulos; doña Carmen Merino, de San Ceclilio; doña Ana Lanzas, de las Agustinas y doña Glotilde López Lopera, del Grupo escolar de Alfonso XIII; todas las profesoras acompañadas de una representación de su escuela de 10 alumnas.

Los maestros nacionales don Pedro Piris, don Justo Casares, don Antonio Murcia y don Pascual Vargas Corpas; de la Graduada de la Normal; don Juan Negrillo, de San Andrés; don Juan Baeza, de San Justo; don Antonio Manzano, de San Gil; don José María Pérez Hitos, de San Ceclilio; don Manuel Guzmán, de San Matías; don Paulino Paga, de las Agustinas; don Francisco Tello, de la Magdalena; don Juan Espejo y don José Espejo; del Grupo Escolar de Alfonso XIII. Estos profesores acompañados de 30 alumnos de cada una de sus escuelas. El profesor del Hospital don Sebastián Martín, acompañado de 80 niños y de la banda de música del Establecimiento benéfico.

También asistieron una representación de 20 exploradores, 50 del Ave-Maria, 20 de los PP. Escolapios y 15 del Seminario. Todos los niños y niñas asistentes a la fiesta, fueron acompañados por espléndidas meriendas en número de 900, costeadas por el Excmo. Ayuntamiento. La merienda consistió en un huevo, chorizo, salchichón naranja, pan y un pastel. A las once de las doce bandas de música, la Municipal y la del Hospital y con sus correspondientes disparos de profetas, comenzaron las plantaciones, que en aquel momento fueron bendecidas por el señor Arzobispo. Los árboles fueron sostenidos por los niños y niñas y los pequeños jardineros del Ayuntamiento cubrían los hoyos de tierra. El momento no podía ser más emocionante; los pequeños alegaban el acto con sus ricas y entusiastas, y los mayores presenciaban el acto llenos sus corazones de satisfacción por haber contribuido con su gestión y con su presencia a la realización de una obra que engrandecerá una patria más en la corona de la cultura e instrucción cívica del pueblo granadino.

Terminado el hermoso acto de la plantación de árboles, los pequeños escolares e invitados se trasladaron al teatro Cervantes, donde se efectuó una agradable función cinematográfica, en honor de los escolares. Las cintas que se proyectaron fueron aplaudidísimas por los pequeños, que no cesaron de reír durante el espectáculo. Digna del mayor elogio es la empresa del hermoso coliseo, por el interés demostrado en el espectáculo.

En cambio amargó nuestra visita, el estado ruinoso de la Torre de las Damas, el Patio del Harem, Torre de Conares y otros departamentos. Los granadinos en esta iniciada campaña, tan pronto atendida por V. E. no querían que se les privara del derecho a la entrada a los Monumentos, que juzgan en primer término suyos, sin dejar de reconocer también, que es cierta la frase de que las bellezas que atesora la Alhambra, son de tal naturaleza, que los hombres cultos de todo el mundo, consideran esta joya del arte árabe, como propiedad universal, que solo a título de guardadores poseemos.

Y como tales guardadores, no podemos en manera alguna consentir, sin objeción del más sagrado de los deberes, que los muros se desgrieten, que los ajimeces y calados se deterioren, sin que inmediatamente se acuerde a poner el remedio preciso, en todo aquel perjuicio inevitable por la acción del tiempo. Para ello es indispensable aumentar la consignación que en los presupuestos generales del Estado, figura para la conservación de estos monumentos y que aparece englobada en partidas para la conservación de otros, la cual partida, conviene desglosar, fijando las cantidades que han de invertirse en la Alhambra, únicamente.

Aparte de estos ingresos, debe tener la Alhambra, otros proreos, como son los que le proporcione los billetes de entrada y el que puede intentarse del monopolio de hacer fotografías dentro del Palacio Árabe y la venta de una guía artística, que evite al visitante ser objeto de la explotación de personas que solo persiguen el lucro, perjudicando el buen nombre de la ciudad y entorpeciendo la visita del extranjero, como se demuestran en estadística minuciosa llevada por los empleados administrativos del Monumento, de la que se desprende que los extranjeros que son de la Alhambra, un cinco por ciento visitan en su totalidad los tres grupos en que pueden considerarse divididos los monumentos que se hallan dentro del recinto, o sea, Palacio, Torres y Alcazaba. Visto el Palacio, los guías disuaden a los visitantes de admirar las otras bellezas, para poder acudir a explotar a otro grupo de extranjero.

Justo SANTAFE
En el Ayuntamiento
Luz de los municipales
Ayuntamiento de los siguientes ingresos: Cementerio, 22,04; de un día del pasado, 5,25; alhondiga de granos, 2,62; licencias, 2; multas, 4; acaro de carne, 14,10; consumo completo del día.

Dictamen elevado ante el Excmo. señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, por la Comisión nombrada por Real orden de 26 de Agosto de 1919, para regular la entrada gratuita a los monumentos de la Alhambra y proponer nuevas tarifas de cuotas, en los días de pago. Excelente señor: Cumpliendo con lo dispuesto en la Real orden de 26 de Agosto próximo pasado, se reunieron bajo mi presidencia los señores que constituyen la Junta nombrada al efecto para el estudio de las bases, que sirvan de norma, para la confección del reglamento que haya de dictarse para la entrada en los monumentos de la Alhambra. En esta primera reunión se convino en la necesidad de girar varias visitas y sobre el terreno, determinar cuanto preciso fuera y para anular la mayor suma de elementos, requerir la presencia de algunos de los individuos de las Juntas directivas del Centro Artístico, Sociedad de Dependientes de Comercio, Asociación de Funcionarios Civiles y Casa del Pueblo.

Sumadas las entidades citadas, que aceptaron el reglamento, a un grupo de los vocales nombrados por Real orden y asesorados por el arquitecto conservador de la Alhambra señor Canoy, ha sido acordado con cuidadoso detenimiento el reglamento de la Alhambra y fruto de estas visitas son las bases y tarifas al final enumeradas. Pero aparte de estas deducciones, que han de ser reglamentadas, han quedado en el ánimo de los señores, Excelente señor, impresionadas huestes por un lado y de amargura y tristeza por otro, y unas y otras no podemos dejar de consignar, detallando en que consisten, con la ocasión precisa.

Han visto los comisionados con gran placer, que a pesar de las exigidas cantidades que se libran para la restauración y conservación de este grandioso monumento, está descubierta y casi restaurada una gran parte de la Alcazaba y otros departamentos del Palacio, como el patio del Mexuar y el Oratorio Musulmán y excavaciones practicadas en el Sarcófago.

Noticias militares
Orden de la plaza
Parada Córdoba.—Jefe de día, don Ramón Álvarez Osorio, teniente coronel de Caballería. Imaginaria, don Santiago González Tablas y García Herrero, teniente coronel de Infantería.—Hospital y provisiones, don Fernando Artega Fernández, capitán de Artillería.

Buen servicio

Rebo de sibeja descubierta

Ayer tarde, a doña María Tello Corrás, habitante San Jerónimo número 8, le sustitujeron de su establecimiento de platería, un sortijero en el que guardaba varias sortijas de valor que eran de compostura y otras de su propiedad que tenía en venta. Ayer mañana, al pasar por la calle de Mesones, vió al agente de Policía don Antonio Oliva y le contó lo ocurrido, el que de acuerdo con la interesada procedió a la detención de un niño que merodeaba el establecimiento, el que interrogado hábilmente, se confesó autor de la sustracción en unión de otro que se había dado a la fuga, siendo éste detenido en la plaza de San Miguel Alto; ya con los dos pájaros de cuenta, se empezó a recuperar las sortijas, las cuales habían sido vendidas en varios puestos de verduras próximos a la Manigua y en casi todas las casas de lenocinio de las calles del Campillo.

Las alhajas han sido valoradas en 30 pesetas y por algunas de ellas llegaron a dar quince y veinte céntimos.

Los presuntos autores son Juan Espejo Padilla, de trece años, conocido por El Queso; y Manuel Siguero Fuentes, de trece, conocido por el Macho.

Ingresaron en los calabozos de la Comisaría, dándose cuenta del hecho al Juzgado de Instrucción del Campillo.

Felicitemos al señor Oliva, por el importante servicio prestado.

Máquina de imprimir

Se vende una máquina de imprimir, cilíndrica, de blanco, marca Motorini, en buen uso, movida a motor y a brazo. Luz de la rama: 54 por 72 centímetros.

Para verla, en los talleres de EL DEFENSOR, calle de Moral At. 11, 6 en las Oficinas, San Matías, número 30, en donde también darán informe.

La salud en Granada

Estado sanitario

Según nos dice el Inspector provincial de Sanidad, doctor Robles, las condiciones sanitarias de la capital son buenas y la cifra de mortalidad de los cuatro días del corriente mes, es inferior a 42 provincias de España.

La huelga de Guadix

Como ya hemos dicho a nuestros lectores, se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de las clases sanitarias de Guadix.

Esta satisfactoria resolución se ha debido al buen deseo de aquellos señores médicos del Ayuntamiento de Guadix y a las gestiones tan acertadas del Inspector provincial de Sanidad, doctor Robles.

Una prohibición

Tenemos entendido, que por higiene pública se va a prohibir la venta de carnes, en los establecimientos de ultramarinos, por ser antirreglamentario.

Con el uso del El'xir Estomacal de Saiz de Carlor, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se alija, así como la fatiga mental y muscular y el agotamiento, curándose la neurastenia gástrica.

Los exploradores

En la reunión de anoche, los sub-instructores de cada sección preguntaron a los exploradores los conocimientos necesarios para ser explorador de tercera categoría; además explicaron los diferentes artículos del Código del explorador.

Los individuos del grupo «España» se dedicaron a prácticas del telegrafo Morse e instrucción militar.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Ujijar.—Contra Manuel Zapata Soto y otros, sobre atentado.—Abogados, señores Molina de Hero y S. Chacón; procurador, señor Cano; secretario, señor Velverde.

Ecós de sociedad

Se encuentra ligeramente enfermo el teniente de alcalde don José Figueroa Robles.

Se encuentra en Granada procedente de Cuba, don Amancio García, acompañado de su esposa.

Ha salido para Tetuán con su señora e hijos, el comandante de Sanidad Militar, don Casto Morales Morales Moleón.

Han venido de Málaga don Antonio Aranda y don Enrique Moza.

Ha salido para Málaga, don Antonio Jarado y señora.

Salieron para Fralles (Jaén), en automóvil, don Antonio Paso, que está aquí de temporada, y don Carlos Afán de Ribera.

OBREROS

Personal invertido en las obras: Limpia de hijuelas, 15; cuido y limpieza de jardines, 23; en todas las obras, 119.

Total, 157 obreros.

Magistrados

Se ha participado a la superioridad del fallecimiento del magistrado de esta Audiencia Territorial don José Luis de Arboleya y Alvarez.

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia provincial de Almería don Ricardo García Romero.

Se han concedido 90 días al juez municipal de Saboteo don Salvador Aguirre y Guerrero.

Ha formulado renuncia de su cargo el juez municipal suplente de Lobras don Mateo Martín Martín.

Maizavena AL CACAO PARA PERSONAS DELICADAS DEL ESTÓMAGO

Dos homicidios y un herido grave

En Graena, el 29 del pasado mes, sostuvieron reyerta los vecinos Antonio José Ayala Rodríguez, Gabriel Sánchez García, Francisco Gómez Guajirero, Cayetano García Porcel y Juan Tomás Lomas.

Cambiáronse varios disparos de armas de fuego, resultando muerto el Antonio José Ayala Rodríguez, que recibió tres balazos, y gravemente herido en la región inguinal Francisco Gómez Guajirero.

La Guardia civil acudió al sitio de la refriega, deteniendo al Gabriel Saavedra, como presunto autor de la muerte del Ayala.

El juzgado que se presentó también en el lugar del suceso, procedió a instruir las oportunas diligencias.

En la mañana del 1.º de Marzo, fuerzas de la Guardia civil, detuvieron en el cortijo de La Peza, a Cayetano García y Juan Tomás Sánchez, los otros dos contendientes.

Los detenidos han ingresado en la cárcel de Guadix.

Igualmente se ha cometido otro homicidio en Pinos del Rey, el 2 del actual mes.

Por resentimientos antiguos, refriega en la taberna del vecino Félix Lara Agudo, los también vecinos, Felipe Rodríguez Vallejo, de sesenta años, y Juan Vázquez Díaz, de cuarenta y cinco.

Este con un cuchillo, agredió a Félix, causándole la muerte, a consecuencia de dos puñaladas que recibió en el costado izquierdo.

El agresor se dio a la fuga seguidamente, se cree que con dirección a Orgiva.

El juzgado correspondiente y la Benemérita, instruyen diligencias.

Matadero Público

Existencia en caja en el día de ayer, 381,91 pesetas; cobr. s/c a tablejeros, 6.185,17. Total, 6.567,08 pesetas.

Pagado a ganaderos, 5.234,51; ídem a Consumos, 474,86; ídem por arbitrios, 182,20; ídem por acarreos, 12,80; ídem por arbitrios de peso, 27,48. Por la limpieza de las oficinas en el mes de Febrero, 5. Ingresado en el Ayuntamiento por beneficios del día 3, 5. Existencia en Caja para el día 5, 247,78 pesetas. Total, 6.567,08.

Precio de subasta: Becerro, —1, a 3,50 pesetas kilo. Toros, —1, a 3,35. Bueyes, —0, a 0,00. Vacas, —0, a 0,00. Borregos, —0, a 0,00. Ovejas, —2, a 2,60. Cabras, —3, a 2,90.

Precios a que se vende en el mercado: Becerro, limpia sin hueso, a 4,75 pesetas kilo. Ídem, sueta a 4,50. Toro, limpia, a 4,75. Ídem, sueta, a 4,50. Vacas, limpia, a 4,25. Socas, a 4,00. Borrego, con hueso, a 3,50. Rastro, a 2,85.

Empleado en el baño JABON ESCPRINA desaparecen las rojeces frecuentes en ciertas partes del cuerpo.

Banco Hispano-Americano

SUCURSAL DE GRANADA

Cambios del 4 de Marzo de 1923

Interior 4 por 100 75 20
Amortizable nuevo 5 por 100 97 27
Cédulas 4 por 100
Cédulas 5 por 100
Féligueras
Amortizable 4 por 100

Banco Hispano-Americano 300
Banco de España 528
Banco Español Rio de la Plata 282
Banco Central Mexicano
Auncartera. Acciones Preferentes Ordinarias 123

Acciones Tabacos 298
Ferro-Carriles del Norte 330
Ferro-Carriles M. Z. y A. 34
FRANCOS 40 70
LIBRAS ESTERLINAS 19 83
MARCOS

Noticias militares

Orden de la plaza
Parada Córdoba.—Jefe de día, don Ramón Álvarez Osorio, teniente coronel de Caballería. Imaginaria, don Santiago González Tablas y García Herrero, teniente coronel de Infantería.—Hospital y provisiones, don Fernando Artega Fernández, capitán de Artillería.

Cronica obrera

En junta general celebrada por la sociedad de melineros, se dió lectura al balance general de las cuentas, siendo aprobado, y se acordó nombrar delegado para la Junta administrativa al compañero Rafael Ruiz Ortiz, y delegado del Congreso de la Federación obrera al compañero Eduardo Sevilla Salguero; así como interesar de las autoridades civil y municipal, gestiones la adquisición de teleros para el abastecimiento de nuestra capital, con lo que se podría conjurar el conflicto que se avecina de quedarnos sin pan, y la situación por que atravesamos estos obreros, que están en paro forzoso.

Pagos: Depositario, por cuenta del contingente 10.000; Oficial de cárceles, por diciembre, 125.

Total, 10.125.
Existencia anterior, 184.869,22.
Ingresos, 7.038,70.
Total, 191.972,92.
Deducciones los pagos quedan en Caja, pesetas 181.732,92.

Señala especial de enfermedades de Riñón y vías urinarias

Dr. Angel Guajirero

Señala especial de la Facultad de Medicina de París

Suavidad local

Ayer tarde denunció en la Comisaría de Vigilancia Enrique Soler Moreno, que al pasar por la placeta de la Sillería su esposa Sofía Capote, fué herida en la cabeza por un niño llamado Rafael que habita en la calle de San Juan de los Reyes, 6.

Denunció en la Comisaría de Vigilancia Santaella Prieto, vecino de Olivares (Mocín) que en la vía pública se le había perdido una cartera conteniendo 120 pesetas en billetes de banco.

Labradores!

No comprar Nitratos, Amoniaco ni Superfosfatos, sin visitar antes los Almacenes de Abonos minerales de José Meca Martínez

Gran Vía, 55.—GRANADA.

Central en Málaga S. CAMPOS. I.

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—Nuestra Señora de África.

LITURGIA.—La misa y oficio divino son de la feria, rito semidoble y color morado.

JUBILEO PEREGRINO.—En la Capilla Real, Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y Misioneras de María Inmaculada.

DE LAS 40 HORAS.—En la casa de los Pisas.

ROBARIOS.—En San Andrés, San Ildefonso, San José a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la oración. En San Juan de Dios y Agustinos, a las siete de la noche.

MISAS RESADAS.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto. En la Capilla Real, a la misma hora. En San Andrés, San José, San Ildefonso, San Ceclilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las ocho y media. En San Antonio, Agustinos, Cozarza de Jesús, Magdalena, Angustias, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las seis y media a las once de la mañana. En San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez. En el Sagrado, de ocho a diez. En las demás conventos, de seis y media a ocho.

MISA CANONICA.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto.

EN EL ORATORIO DE LOS PISAS, a las nueve. SERENAS DE NOCHE.—En las Angustias, San Justo, Magdalena, y oratorio de los Pisas. NOVENA.—A San Juan de Dios, en su titular, a las seis de la tarde.

VISITA A LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de Gracia, en el Seminario.

Estación Meteorológica

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 4 de Marzo de 1920.

A las ocho.—Termómetro, 9,0; barómetro, 709,11; dirección del viento, N.; estado del cielo, despejado.

A las diez y seis.—Termómetro, 22,0; barómetro, 707,51; dirección del viento, O.; estado del cielo, despejado.

En las 24 horas.—Temperatura máxima al sol, 30,8; ídem mínima a la sombra, 23,2; ídem mínima ambiente, 6,4; ídem ídem desmenuado, 4,0; lluvias, inapreciable; evaporación, 4,9 mm.

Cronica de espectáculos

Teatro Cervantes

Hoy tendrá lugar desde las cinco de la tarde en este coliseo el estreno de la monumental peliúta de la serie de los pecados capitales titulada, Avarecia, interpretada por la genial y bellísima actriz Francisca Bertini.

Mañana Sábado se trasladará el cinematógrafo de este teatro al de Isabel la Católica, estrenándose la bellísima y moral película Lujuria, interpretada por la Bertini.

La Compañía Vergara-Calvet debutará mañana en el teatro Cervantes, con la estrenada de Muñoz Saca titulada, La Venganza de don Mendo. En la próxima semana representará esta Compañía La pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

Salón Regio

El éxito de la sensacional serie americana «El gigante rojo», supera a toda ponderación. Es una obra interesante, novelesca y emocionante.

Hoy se estrenará el episodio tercero de esta prodigiosa película, titulada «Las llamas por sepultura», que supera en interés a las anteriores.

Completa el programa una graciosa farsita en dos actos.

Funciones desde las tres de la tarde en adelante.

En su domicilio social, Casa del Pueblo, celebrará junta general la sociedad de incrustadores en muebles, para tratar asuntos urgentísimos.

En su domicilio social, Casa del Pueblo, celebrará junta general la sociedad de incrustadores en muebles, para tratar asuntos urgentísimos.

La reunión se celebrará en la Casa del Pueblo, calle Mérida Luna.

En su domicilio social, Casa del Pueblo, celebrará junta general la sociedad de incrustadores en muebles, para tratar asuntos urgentísimos.

La sociedad de curtidores se reunirá esta noche, en la Casa del Pueblo, para asuntos muy urgentes.

Se les ruega a todos los compañeros no faltes.

Organizado por la Juventud socialista, esta noche, en el salón-escuela de la Casa del Pueblo, se celebrará un gran mitin de propaganda socialista, en cuyo acto tomará parte gran número de competidores de esta Casa.

Convocando a dicho acto, el Comité ha dirigido a los trabajadores el siguiente manifiesto.

«Al pueblo de Granada en general y a los jóvenes en particular. Ciudadanos: Teniendo en cuenta que la juventud granadina, pasa por un momento de indecisión y recelo, dado a la falta de iniciativa orientadora para llegar al camino de su emancipación, el Comité de la Juventud Socialista, os invita, socios y no socios, a todos los que tengáis anhelo de reivindicaciones, a los que tengáis un átomo de amor por la causa de la redención del pueblo, a los que tengáis con ver a Granada, convertida en un jardín de flores de inteligencia y de un inmenso de armonía, equidad y concordia; a todos los jóvenes que queriendo cultivar el cerebro, vayan por el desierto de la desconfianza; a los que seáis capaces de observar para pensar por cuenta propia, sin que nadie piense por vosotros y todos los demás que la miseria y el espíritu de una organización decrepita no deja redimir, a que aceptéis al hermoso acto público que celebraremos hoy, a las nueve de esta noche, en nuestro local social de la Casa del Pueblo.

No queremos hablaros absolutamente nada de política, ni la ocasión ni las circunstancias lo permiten, ni tampoco nos parece lógico en estos momentos en que la juventud necesita abandonar las rutinas gastadas de la rutina, para encaminarse por el expedito camino que la conduce a la idea soñada por los atrevidos pensadores que concibieron y fundieron las bases de una sociedad futura.

Nada de entretenernos con frías y frías inútiles, huecas, faldas de seda y huerfanas de idealidad; queremos hablar al alma de la juventud, tocar al sentimiento y poner en el espíritu la formidable engendradura de esta simiente nueva, que ha de desarrollarse en una juventud activa, vosotros, llenos de idealidad, de energía, de esperanza y de amor.

Queremos la educación del pueblo para evitar la oficina que pesa sobre vosotros; queremos, puesto que somos los constituidos en sociedad educativa, que la masa del pueblo se ponga con su cultura a la altura que se nos hace, con sobrada razón, que siendo Granada un pueblo importante, no tenga un gesto, una iniciativa ni un pretexto siquiera que tienda a defender la dignidad obrera, demostrando amar la Libertad, y el orgullo y la Fraternidad de todos los pueblos.

¡Granadinos, asistir al mitin! ¡Vosotros obreros organizados! ¡Vosotros estudiantes comprometidos! ¡El comité de la Juventud Socialista.

Para el sábado se convoca a todos los compañeros que hayan pertenecido o pertenecen al Cuadro de dependientes, para reorganizarlo y analizar varias visitas que tiene en proyecto la Comisión artística.

Los oficiales peluqueros hacen saber lo siguiente:

«El día 3 del corriente, según anuncio tomado por esta sociedad el día 26 del pasado y ratificado el 4 del actual, fué presentado en el Gobierno civil, un oficio, comunicando la huelga general de 48 horas, como consecuencia de la protesta contra las autoridades, por no hacer cumplir a los patronos de peluqueros barberos, las leyes de los mercados mercantiles y de consumo de mercancías, empujando dicha huelga a las 6 del corriente a las 6 de la mañana, hasta el lunes 8 del actual, a las ocho de la mañana, si antes no hubieran sido abastecidas las autoridades no hacen cumplir a los patronos barberos cumplir las leyes de la huelga.»

Se cita al gremio de pintores para mañana sábado, a las nueve de la noche, con objeto de tratar asuntos de interés.

Se encarece la asistencia de todos.

Enrique CALVEZ.

Las Cortes

SERVICIO TELEGRÁFICO DE EL DEFENSOR

CONGRESO

La sesión de hoy Madrid 4

A las 3.30 de la tarde, se abre la sesión en el Congreso.

Preside el señor Sánchez Guerra. Ocupan el banco azul los señores Allendesalazar y Terán.

La cuestión agraria El señor ALLENDESALAZAR termina su discurso acerca de la interrelación sobre política agraria.

El Ayuntamiento de Melilla El señor ESCOBAR se lamenta del incumplimiento del decreto creando el Ayuntamiento de Melilla.

El señor ALLENDESALAZAR, contesta, que varias entidades melillenses quieren un Municipio autónomo.

Se inclina el Presidente a que sea un proyecto de ley el que determine la clase de Ayuntamiento que deba darse a Melilla, sin depender de Málaga ni de Almería.

El señor ESCOBAR insiste en que se cumpla el decreto.

Política de Abastos Continúa la interrelación sobre la política de Abastos.

El señor VENTOSA explica lo que siendo el ministro de Abastecimientos, ocurrió con el trigo argentino.

Enumera las ventajas que ha ofrecido el sistema de compra directa por medio de nuestro embajador, sobre el sistema de concurso.

En este asunto debe prescindirse de los trámites burocráticos y darle el carácter comercial que tiene.

En 1918 no había posibilidad de celebrar concurso, y los países aliados necesitaban comprar grandes cantidades de trigo.

Francia e Inglaterra nos expresaron la conveniencia de que compráramos trigo por mediación del comité que tenían ellas en la Argentina. Rechazamos la propuesta porque atentaba a nuestra soberanía.

Descartado el concurso, necesitábamos apelar a la intervención de nuestro embajador en la Argentina.

Pide que se publiquen las comunicaciones cambiadas entre el Gobierno y nuestro embajador, para demostrar las buenas condiciones en que se adquirieron 280.000 toneladas de trigo primeramente y 210.000 después.

Explica la forma en que se organizó el transporte, a pesar del retraso de éste y de quedar todavía en la Argentina 150.000 toneladas de cereal, que han originado un gasto de almacenaje por valor de 6.000.000 de pesetas; el Estado ha hecho un buen negocio, porque el precio de adquisición fue 20 pesetas los 100 kilos.

La oferta más baja en el reciente concurso, es de 46 pesetas los 100 kilos.

Con las 150.000 toneladas que quedan todavía en la Argentina, ha ganado el Estado 30.000.000. Descontando seis de almacenaje, quedan 24 millones de beneficio.

Léase una proposición incidental, pidiendo que el Congreso declare ineficaz el concurso para adquirir trigo argentino, rechazando el régimen de la contratación.

El señor TEJERO apoya brevemente la proposición.

Se suspende el debate.

Varios asuntos La Cámara pasa a reunirse en sesiones.

Reanudada la sesión pública, se aprueban sin discusión varios créditos extraordinarios.

Los presupuestos El marqués de VILLABRAGIMA expone la anomalía de que esté sobre la mesa el dictamen sobre el presupuesto de Gracia y Justicia, firmado por el presidente de la comisión, señor Ordóñez, quien firma al mismo tiempo un voto particular contra el presupuesto, cosa inadmisibles.

El señor ORDÓÑEZ: He firmado el dictamen como presidente para dar fe del acuerdo de la comisión. Pero estoy dispuesto a dimitir la Presidencia.

El PRESIDENTE de la CAMARA: El presidente de la comisión firma el dictamen, cumpliendo su deber, y firma un voto particular, ejercitando su derecho.

Se aprueba la tramitación de este asunto y prosigue la discusión del presupuesto del Estado.

El señor BARBER trata del régimen de importación y exportación de primeras materias, pidiendo que se autorice la exportación a cambio de importar cuanto necesitamos para la Agricultura e Industria.

Solicita detalles sobre la administración de los barcos incautados y acerca de las reclamaciones formuladas a Alemania por el torpedeamiento de barcos españoles.

El ministro de ESTADO: Se han reproducido las reclamaciones a Alemania. Además me preocupo de ampliar

los mercados extranjeros para la industria española.

El señor BARRIA se ocupa de política internacional, haciendo resaltar la necesidad de una orientación definitiva de España, respecto a la Liga de Naciones y del reconocimiento del régimen socialista.

Pide a los jefes de grupos parlamentarios que expliquen su actitud sobre el problema que plantea la crisis mundial.

Surpéndese el debate.

A cerca de un discurso El conde de ROMANONES lee un párrafo del discurso pronunciado ayer por el señor Ortega Morejón, quien decía que en el Congreso se pronuncian palabras impropiedades y se realizan actos impropios de personas educadas.

Excita el orador al señor Sánchez Guerra para recoger esos agravios.

Es necesario—agrega—que el Congreso se dé por aludido ante esas palabras groseras, impropias de personas medianamente educadas.

El PRESIDENTE de la CAMARA: Hablando así, se pierde todo derecho a censura.

El conde de ROMANONES: El sistema empleado, no es el más apropiado para la buena armonía de relaciones entre ambas Cámaras.

El PRESIDENTE de la CAMARA: Desde aquí no puedo censurar a ningún senador ni diputado.

Entiendo que se ha dejado indefenso al Congreso.

Anuncia que presentará una proposición, diciendo: «La Cámara ve con disgusto e indignación las palabras del señor Ortega Morejón. Quien quiera votar, que lo vote.»

El PRESIDENTE de la CAMARA le ruega que retire la proposición.

El conde de ROMANONES: A mí no me insulta nadie gratis.

El señor PRIETO reconoce la situación difícil del señor Sánchez Guerra.

No se trata de un agravio personal, sino colectivo.

Es censurable la conducta del antedicho senador y del presidente del Senado.

El ministro de ESTADO: Cuando se inició el primer incidente, condenamos el hecho.

Es tan delicado el asunto, que mejor sería aplazarlo hasta mañana.

Si no tiene finalidad política, debe accederse al aplazamiento.

El conde de ROMANONES insiste en mantener su proposición.

El Presidente de la CAMARA hace cuestión de gabinete no leerla.

El conde de ROMANONES: La retirará para presentar otra.

El Presidente de la CAMARA: No procede admitir ninguna censura contra individuos de otra Cámara.

El señor VILLANUEVA: El asunto es grave. Propongo que se encomiende su solución al señor Sánchez Guerra.

El señor PEDREGAL: No debe ser grande la preocupación que tengan por un asunto que dijera en la Cámara, pues se trata de una persona que para entrar en ella, tuvo que faltar a las leyes de la honorabilidad.

El señor CIERVA se muestra conforme con las palabras del señor Villanueva.

El señor DATO: Cuando el presidente de la otra Cámara no puso freno a las palabras del señor Ortega Morejón, no vería en ellas alcance molesto.

El conde de ROMANONES: Si el Senado no encontró impropias e injuriosas las palabras del señor Ortega Morejón, extiéndanse a toda aquella Cámara nuestros agravios.

El PRESIDENTE de la CAMARA: Su renunciar al encargo recibido de realizar gestiones para solucionar, veo que el asunto es muy difícil y espinoso.

Concluye el incidente y se levanta la sesión.

SENADO

La sesión de hoy

FOR TELEGRÁFO

Madrid 4

A las cuatro de la tarde, el señor Sánchez Toca abre la sesión en el Senado, sentándose en el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

Ruegos y preguntas El señor BUENDIA pide los expedientes sobre las multas impuestas por los inspectores de Abastecimientos en Madrid, considerando que incurrieron en extralimitaciones.

El ministro de GRACIA y JUSTICIA ofrece trasladar el ruego al señor Terán.

El señor ORJALBA, como gobernador, aclara diversos puntos sobre la imposición de multas, defendiendo a los inspectores.

El señor ARROVO estima injustas las últimas disposiciones del ministerio de Abastecimientos sobre el régimen de contratación de trigos y harinas.

Los sucesos de ayer El señor ROYO VILLANOVA (don Ricardo), trata de los sucesos escolares de ayer.

La culpa de lo ocurrido, a su juicio, no la tienen los estudiantes, sino las autoridades académicas.

DE BARCELONA

Rechaza el ministro de Instrucción pública por su actuación y refiere los sucesos en la forma conocida.

Declara que en el asunto intervienen un catedrático de Fisiología de Barcelona, un diputado republicano un médico ilustre y el soviét profesional de Madrid, que emplean toda su influencia sobre el otro candidato.

Denuncia las tentativas de soborno que hicieron a él y al catedrático señor García del Peral, quienes las rechazaron indignados.

Insiste en que mantendrá su actitud por creírle de justicia.

El ministro de INSTRUCCION explica la visita que le hicieron los estudiantes al ministerio y la contestación que les dió, lamentando lo sucedido y recomendándoles que de pusieran su actitud.

Oírese hacer cuanto de él dependa, en defensa de la legalidad y de la justicia.

Ha ordenado que se instruya expediente para depurar la denuncia que ha formulado el Tribunal.

El señor ROYO VILLANOVA rectifica, diciendo que recibió más de treinta pederas. Se duelen de que el decano de la Facultad ni el Rector de la Universidad hayan ido a condolerse, cerca del Tribunal atropellado.

Orden del día Se vota definitivamente el proyecto reformando el impuesto de utilidades.

El señor UBIERNA recuerda que el marqués de Cortina tenía pedida la palabra para esta votación. Como se encuentra ausente, le sustituye, haciendo la petición de que se aplazé la votación.

Apoya el señor UBIERNA una proposición sobre modificación de varios artículos del Código civil.

Censura a la Presidencia, por la tardanza en poner a debate la proposición.

El Presidente de la CAMARA: Consulté con el ministro, quien me dijo que debía aplazarse el asunto.

El ministro de GRACIA y JUSTICIA rechaza la proposición.

El señor PEREZ CABALLERO pregunta si hay suficiente número de senadores para votar las proposiciones.

No habiéndolo, se aplaza el debate. Se levanta la sesión.

En nuestros talleres tipográficos se hacen billetes de espectáculos, menús, manifiestos, memorandos, recordatorios gran novedad en relieve y litografiados, esquilas de defunción, membretes y cuanto abraza el ramo de la tipografía.

No encargad los impresos sin antes visitar los talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA, que sirve los pedidos con prontitud, esmero y a precios reducidos.

Libertad condicional

Entre las libertades condicionales concedidas por Real orden de 1.º del actual, corresponden a los siguientes penados de esta Prisión Central.

Antonio Ayala Contreras, Jesús Ayuga Fernández Bermejo, Plácido Bueno Medina, Galisto Cadenas Hcyos, Raimundo Corchado Fernández, Rafael Córdoba Baena, Juan Delgado Lechuga, Antonio Díaz Expósito, Emilio González López, Antonio Hermoso Cózar, Julio Jaime Ojeda, Antonio Jiménez Sánchez, Francisco Luna Martín, Carlos Mollo Blasco, Enrique Nevado Delgado, Diego Pérez Barroso, Angel Rabadán García, Gabriel Rodríguez Téllez, Daniel Saguar Gil, Antonio Salido Mármoil y Fernando Talavera Ramirez.

Notas necrológicas Ayer fallecieron en Granada: Doña Encarnación Vigo Arroyo. Doña Manuela Jerez Cano. Don José Benavente Pizarro. Don José Carrillo de Albornoz. Miguel Megías Luaces, párroco.

En el convento de las Tomasas falleció Sor María del Rosario de Santa Rita García García.

En el Hospital de San Lázaro, falleció Francisco Pedrosa Gutiérrez de 29 años, de Lanjarón.

En el de delimitados, Francisco Ortega Donaire de 29 años, de Bellón.

Conflicto inminente

FOR TELEFONO

Oviedo

Se teme un gran conflicto por falta de medios de transporte para el carbón.

Es inminente la huelga forzosa de millares de mineros.

Se compra oro,

plata, platino, brillantes, esmeraldas, perlas, dentaduras usadas, papeletas del Monte y toda clase de alhajas.

Zacatín, 27, frente a la zapatería Alhazbra

Sigue el terrorismo

FOR TELEGRÁFO

Barcelona 4

En los talleres de la Hispano-Suiza (barriada de San Andrés), estalló una bomba que abrió un gran boquete.

Además se encontró otra bomba de las llamadas Orsini, de nueve centímetros.

Se han enviado los trozos del explosivo que estalló, al Campo de la Bota.

En la fábrica de Arnús se halló un saquito con un tubo cargado de un líquido inflamable.

Carnes congeladas

FOR TELEGRÁFO

Madrid 4

Hoy comenzaron a venderse en esta Corte carnes congeladas en los puestos establecidos.

Concurrieron numerosos compradores.

COMENTARIOS

Dos artistas motrileños pensionados

Hoy mis comentarios no son para repetir que en Motril se necesita unión para resolver sus trascendentes problemas; que, lejos de contemplar con frialdad perversa sus intereses abandonados, necesita un supremo esfuerzo para conseguir un legítimo triunfo; que hoy en Marzo de 1920 se puede repetir lo que dijo en Vida Nueva de Motril, el 24 de Noviembre de 1908, en una de sus sublimes oraciones motrileñas, y reproducir varios fragmentos en las páginas 125 y 126 de su libro «Los Franciscanos», el predecesor hijo de Motril y gran cronista Juan Ortiz del Barco: «Es la vida la hora, pisanos queridos, que se rompe el silencio...»

Despojemos el velo de la virtud y la sabiduría motrileña, para que brillen en todo su esplendor.

Formemos artístico y grandioso bouquet con las múltiples y variadas flores que se hayan esparcidas y desperdigadas en diferentes sitios y lugares por falta de jardines, y circuncámonos al Gobierno, como viva expresión de nuestros derechos a gozar lo que otras ciudades de manos productoras que la nuestra en todos los órdenes de la vida.

Cuidemos de colocar en ese ramo, lejos de la arrogante magacilla hasta la humildísima violeta, con el fin de que adquieran de una vez y para siempre el reconocimiento de que la flora de Motril es tan completa, que no ha llegado a superarla la de ningún otro pueblo... Se puede repetir, decía, sin temor a equivocarnos, y no por censurar a los motrileños, que mi intención está bien lejos de ello, pero aunque parezca extraño, esas frases alentadoras que en 1906 dijo un motrileño, pueden, como antes digo, hoy repetirse y dentro de veinte años, sin haber necesidad de rectificarlas, es bien de este pueblo; jactancia de esta pastividad; no la excoframos, porque aquí hay personas capaces de elevar a su pueblo a la altura que merece... pero dejémoslo este tema, que me llevaría muy lejos y volveríamos al objeto de nuestra crónica, que va con entusiasmo dedicada a dos jóvenes motrileños, pasionados para perfeccionar sus estudios de música y escultura, por la Diputación provincial y que son, Manuel Pérez Díaz y Francisco Megías López y queridos amigos son dignos de todo elogio, para ellos van estas modestas líneas.

Manuel Pérez, alóse a conocer al público granadino, en el recital de violín celebrado en Julio del pasado año, en el teatro del Hotel Alhambra Palace y puesto que la prensa hizo el merecido elogio, nada he de añadir yo; más tarde, en el teatro Celdadón de esta ciudad dió otro recital en el que puso de manifiesto los vastos conocimientos que posee sobre su arte.

Alentado por el aplauso sincero que le tributaron sus paisanos; con absoluta seguridad de un gran conocimiento musical y con una constancia férrea, invencible, marchó a Madrid para perfeccionar sus estudios al lado del eminente maestro Arco, donde hoy se encuentra como uno de sus primeros discípulos.

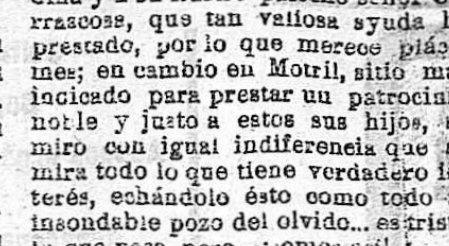
Contra años no hace aún que Manuel Pérez empezó su carrera artística; sin tener antes el más leve conocimiento de ella, y seguramente no muy lejano plazo habremos de verlo convertido en un consumado artista; si su labor no resultara está y llega a conquistarse laureles por sus méritos indiscutibles, se lo deberá a su trabajo, celo, constancia, desvelos y acaudalado amor a su arte, quedándole el perdurable sentimiento (y esto no debiera decirlo) de que nada hicieron por él sus paisanos.

Con motivo del mencionado recital que celebró en Motril, hubo de hacerse una crónica que publicó este diario en 6 de Agosto de 1919 y entre otras cosas decía: «Qué día noble se presenció para un pueblo que de ver reconocidos a sus hijos, por el tono de los medios y a su propia desgracia, se presto que causa suya...»

Y terminaba diciendo: «... se podrían mirar en esta ciudad el Municipio y varios centros de pensión para este artista, puesto que en las mismas circunstancias lo fueron otros pueblos»; pero solamente hizo eco de esta crónica, nuestro querido periódico «Vida Nueva» de Motril, quien por un acto de generoso gesto lo ha conseguido para que este artista una pensión por la Diputación provincial de Granada, esta capital que

LABRADORES

Arado Semi-Brabant IDUYA Conocido vulgarmente con el nombre de mata JANUS



Es mejor que el Tambor Su trabajo más perfecto. Más ligero. Más práctico y Más económico.

Este arado es insustituible y destierra a todos los sistemas hasta hoy conocidos por sus inmejorables ventajas. Ensayarlo y os convenceréis prácticamente. PRECIOS DE FABRICA EXITO GARANTIZADO. JUAN LEYVA. - MESONES 3 y 5. - GRANADA

SULFATO DE AMONIACO

Cambil y Fenol (S. en C.)

Esta Casa, abierta al público recientemente, garantiza todas las primeras materias y abonos compuestos que vende. Grandes existencias en: Nitrato de Sosa y Superfosfatos de cal. Abonos compuestos para toda clase de cultivos. SULFATO DE AMONIACO. San Jerónimo, número 5. GRANADA

Comp ar barato y bueno,

ha de ser siempre la aspiración de todo el que desea mirar por sus intereses, y esto se puede conseguir en los renombrados almacenes de tejidos

EL LEON

establecimiento que, sin gran ostentación de lujo, que necesariamente carece los artículos, cuenta con grandes surtidos de géneros de todas clases a precios sin competencia. La seriedad en el PRECIO FIJO, es una de las mayores garantías que ofrece esta casa.

No dejar de visitarla. Ventas al Contado. POETA ZORRILLA, 98, ANTES MESONES.

AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile. Almirante, 19, Madrid.

LA ROSARIO (Sociedad Anónima)

Casa fundada en 1864

El Rey del Tocador

Jabón aromas de la Tierra

ESPECIALIDAD EN AGUAS DE TOCADOR, KANANOA, DIVINA BRISA DE LA MONTAÑA, FLORIDA, EXTRACTOS SUPERFINO PARA EL PAÑUELO Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA SANTANDER

REGULADOR DE LAS FUNCIONES

INTESTINALES ES

EL AGARAMIL

QUE CURA Y NO IRRITA

Vinos Puros de Vid

DE PROPIA COSECHA AGUSTIN SERRANO GONZALEZ. - MADRID. Especialidad en vinos para conservar.

Mistelas finísimas de 15.º alcohol X 8.º de licor. Sacos, elaborados por el procedimiento del debourbage. Esta casa prefiere la venta en grandes cantidades, a almacenistas que remitan sus envases.

Consulta especial

de enfermedades venéreas y sífilíticas. Don Amador Hernández. Comandante médico del Hospital. Especialidad en enfermedades venéreas. CONSULTA DE TARDE. HERRERA, DE 8 A 10 DE LA NOCHE. Plaza de la Mariana, 9, pral.

Banco Hipotecario

DE ESPAÑA. Prestamos al 5 por 100 anual. Sobre líneas urbanas y urbanas en toda España. - Compraventa rápida y económica. - GARANTIA GENERAL. José Martín Payar. Gran Vía de Colón, núm. 9

ALTO AQUÍ!

Compro dentaduras postizas, aunque estén rotas. Compro galones, oro, plata, platino, abalorios antiguos y piedras preciosas. Este compra se efectuará sólo por un mes. Horas de compra: de cuatro a siete de la tarde. Paso a domicilio, si lo desean. Navas 18. - GRANADA

Yo vendo Aspirina Bayer!

legítima en tubo de cristal! ¡OJO! Yo no vendo ASPIRIN RICARDO GONZALEZ SANCHEZ. DRUGERIA ALHAMBRA. Marqués de Cerralos, 2. NOTA.- La farmacia ALHAMBRA también vende ASPIRINA legítima. Plaza de las Pasiegas

PARTOS

Afecciones propias de la mujer. Doctor JOSE PUGA. Especialidad en Obstetricia y Ginecología. Horas de consulta: de 3 a 6. CASTAÑEDA, 9. Consultorio METROPOLITANO DE ESPANA. Oñez: Colegiata, 7. Casa del HERALDO

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca

MORELLO PASTILLAS

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

EMPLASTOS perforados de filtro rojo de bayetas encarnada DEL DR. WINTER.



Los emplastos de filtro rojo del DR. WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de filtro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de filtro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores de costado.

Los emplastos de filtro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de filtro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otras afecciones de esta zona.

Los emplastos de filtro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de cabeza de las señoras en sus períodos menstruales.

¡Fijarse en la marca del DR. WINTER!

PEDIDLA Y EXIGIDLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

Abonos y primeras materias

Carrillo y Compañía

Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 16:18, Superfosfato de 18:20

Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos.

Almacenes en Granada.—Alhóndiga 11 y 13. Dirección y Oficinas.—San Antón, 20.—GRANADA

— Fábrica de Eter Sulfúrico en Alario —



Los infalibles resultados del JARABE ORIVE, no se hacen esperar en la curación de la tos, tec, catarros, bronquitis.

¿NO MAS ARRUGAS Y PECAS?

Si queréis ser blanca y hermosa. Si queréis que vuestras facciones tengan la nemura y lozanía que en vuestros primeros usad

Agua Argentina

que quita en pocos días las pecas manchadas, arrugas y paño del embarazo, dejando la cara blanca y aterciopelada. Es tan inocua, que pueden usarla hasta los niños de pecho y de un delicioso perfume.

Frasco grande, 6 pesetas. De venta en Granada: con Teodoro Sigler Díaz, Perumuerla la Giraldé, Reyes Católicos, 47, duplicado, 1 Escudo, 40.—Perumerla La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José María, Reyes Católicos, 15.—Alfonso V, Reyes Católicos, 29.—El Buen Tero, Reyes Católicos, y en todas las papeterías, farmacias y droguerías. Depósitos en Madrid, señores M. de Durán, Mariana Pineda, 10.

Maestros

Reposo de asignaturas. Especialidad en preparación para oposiciones, precios módicos. Parque del Triunfo, 76.

Angarillas

En el taller de carpintería de la calle Ancha de la Virgen, 24, se alquilan angarillas para mudanzas. Precios muy económicos.

Compro

muebles usados y puertas y ventanas, en Cárcel Bja, 51.

Nuevo descubrimiento

FOSFORIL DE T. GONZÁLEZ

Estómago e intestinos se curan siempre con el FOSFORIL, quita el dolor y facilita las digestiones, tonifica al enfermo debilitado, digiere y nutre. Cura la dispepsia, distensión y úlcera del estómago e intestinos. Es e maravillosos efectos para la impotencia y se nota el resultado a los ocho días de tratamiento.

Precio: 4,50 pesetas el frasco, en todas las farmacias.

Remitiendo en sellos o por Giro Postal pesetas 5,25, se envía a provincias.

Agente general para España: don José López Rodríguez, Duque de Alba, 4.—MADRID.

Estómago e impotencia

Se traspasa
Un amplio local, con buena esterilidad y en sitio céntrico.—Razón, Escudo del Carmen, n.º 4, 2.º piso.—D. Juan Galdeano.

Se vende
la casa núm. 50 del Camino de San Antonio. Para tratar en el núm. 27 del Camino de San Antonio.

Se vende
una máquina secar nueva, con cinco gavetas; San Andrés, 14 (Calle Elvira).

Traspaso
orilla de Granada, panadería y su repartido, con abastecimiento sobrante de trigo y harina. Informarán: Humilladero, 6, establecimiento «La Espuela».

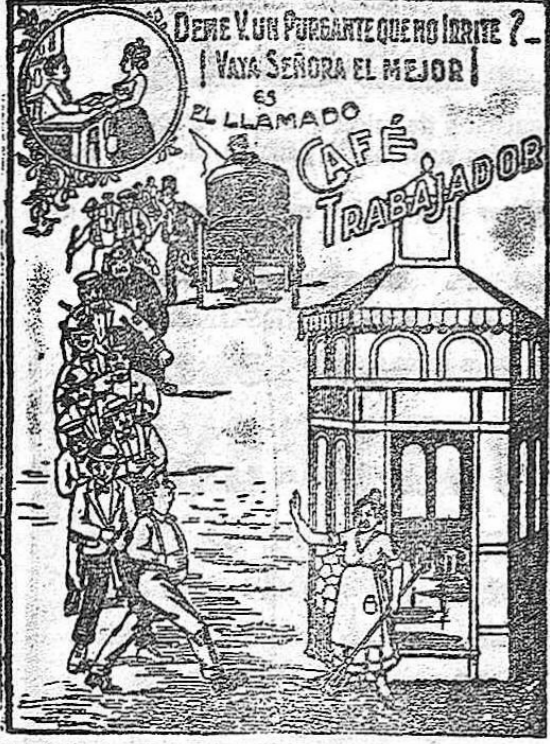
Se vende
Un carmen con buenas vistas y cuatro paños de baranda de hierro.—Razón, S. Jerónimo 10, principal, derecha.

LA UNION

ALMACEN DE CURTIDOS Y CORTES APARADOS. :: Jiménez y Román
Taller de Guarnicionería. Calle de Bodegones y Placeta del Santo Cristo.—GRANADA

Salón de Barbería

— DE — JOSE GAMARRA
Instalado en la Carrera de Genil, 51. Gran confort e higiene. Servicio esmeradísimo



Un Purgante a tiempo es un Seguro de Vida. Si tomáis el Purgante llamado CAFE TRABAJADOR estaréis libres de enfermedades infecciosas.

El Café Trabajador es un purgante puramente VEGETAL, antibilioso y depurativo de la sangre.

ES COMPATIBLE CON TODO

LO PUEDEN TOMAR NIÑOS Y ANCIANOS SANOS Y ENFERMOS

NO TIENE MAL GUSTO = NO EXIGE REGIMEN = EVITA LA FIEBRE

ANISOSA

Nuevo preparado, compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Salvación Benedito

de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculoso, estorvos crónicos bronquitis y dificultad general.

— DEPOSITO —
Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 11. MADRID.
venta en la farmacia de D. Niceto Monto Garzón Reyes Católicas, 20. GRANADA

ACCIDENTES NERVIOSOS

Epilepsia

Convulsiones, vértigos, tumbos, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado **Elizir Benedito**. Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Juanqueras, Madrid, Pérez Martín y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de especialistas y en todas las buenas farmacias

Sociedad Editorial de España

OFICINAS: Colegiata, 7. Casa del «Heraldo de Madrid»

EXIGID ESTE DIBUJO-MARCA EN CADA SOBRE DEL PURGANTE De venta en farmacias y droguerías

Para Calzado de Lujo y Económico Zapatería Alhambra

JIMENEZ Y DIAZ. - II, ZACATIN, II. - GRANADA

EL SIGLO GRAN SASTRERIA

Reyes Católicos, número 8.—Teléfono número 577

Gran surtido en ropas hechas, de esmerada confección, para caballeros y niños.—Sección especial para trajes a la medida—Precios fijos y económicos —VENTAS AL CONTADO

El Conde de Monte-Cristo

—POR ALEJANDRO DUMAS RAMON SOPENA, EDITOR Provenza, núms. 57 y 59, Barcelona.

Núm. 119.

tro delante y uno en el timón, renovó la conversación.

—Querido Cayetano,—dijo el patrón,—acabáis de decirme, según creo, que la ista de Monte-criste servía de refugio a contrabandistas y a piratas, y me parece que es otra cosa muy distinta de las cabras.

—Sí, tenéis razón.

—Yo ya sé que hubo contrabandistas; pero pensaba que desde la toma de Argel y la destrucción de la regencia no existían los piratas más que en las novelas de Cooper y del capitán Mar-yat.

—Pues bien, vuestra excelencia se engañaba; hay piratas bandidos que son exterminados sin cesar por el Papa Leon XII, y que sin embargo, acosan todos los días a los viajeros hasta las puertas de Roma. ¿No habéis oído de-

cir que hace apenas seis meses el encargado de Negocios de Francia cerca de la Santa Sede fué robado a quinientos pasos de Velletri?

—Sí.

—Pues bien, si vuestra excelencia viviese como nosotros en Liorna, ya oiría decir de cuando en cuando que un pequeño buque cargado de mercancías o que un lindo yate inglés que esperaba en Bastia en Porto Ferrajo o en Civitavecchia, no ha llegado; que no saben lo que ha sido de él, y que sin duda se habrá estrellado contra alguna roca. Pues esa roca que ha encontrado es una barca rasa y estrecha, tripulada por seis u ocho hombres, que le han sorprendido o pillado en medio de una noche sombría o tempestuosa, a la vuelta de algún islote salvaje e inhabilitado, como bandidos que detienen y saquean una silla de postas en un espeso bosque.

—Pero, en fin—replicó Franz, que seguía tendido en la barca,—¿por qué no se quejan aquellos a quienes sucede tal desgracia? ¿Como no atraen sobre esos piratas la venganza del Gobierno

francés, sardo o toscano del Gobierno francés, sardo a toscano?

—¿Por qué?—dijo Cayetano sonriéndose.

—Sí, ¿por qué?

—Porque en primer lugar transportan del buque o yate a la barca todo lo bueno que hay en él; después atan de pies y manos a toda la tripulación, amarran al cuello de cada hombre una bala del 24, hacen un agujero del tamaño de un tope en la quilla del buque, suben a la cubierta, cierran las escolleras y pasan a la barca. Al cabo de diez minutos, el buque empieza a quejarse y a gemir. Poco a poco se va sumergiendo, primero por uno de sus lados, después por el otro; vuelve a zambullirse. De repente suena un ruido semejante a un cañonazo: es el aire que rompe el puente. Entonces el buque se agita como un ahogado que lucha contra las olas, pero cada vez se va haciendo más pesado.

Bien pronto el agua, demasiado comprimida en las cavidades, se lanza por las aberturas, semejante a las columnas líquidas

que arroja por las ventanillas de sus narices algún gigantesco cetáceo. Al fin lanza su último gemido, gira por última vez sobre sí, y se hunde, abriendo en las aguas su ancho embudo que da vueltas un instante; se llena poco a poco y acaba por borrar-se, en términos que a los cinco minutos es necesario el ojo del mismo Dios para ir a buscar en el fondo de aquel mar tranquilo el buque desaparecido.

—¿Comprenderéis ahora—continuó el patrón sonriendo,—por qué no entra en el puerto el buque y por qué no se queja la tripulación?

—Si Cayetano hubiera contado esto antes de proponer la expedición, es probable que Franz se hubiese mirado bien para emprenderla; pero la barca bogaba en dirección de la isla, y le pareció cobardía el retroceder. Era uno de esos hombres que no corren tras los peligros; pero que si el peligro les sale al encuentro, conservan una sangre fría inalterable para combatirle; era uno de esos hombres de voluntad tanquila, que no miran un riesgo en la vida más que como un

adversario en duelo, que calculan sus movimientos, que estudian su fuerza, que si se retiran es para tomar aliento y no parecer un cobarde; en fin, que comprendiendo con una sola mirada todas sus ventajas, matan de una vez.

—Bah!—replicó—he atravesado la Sicilia y la Calabria, he navegado dos meses por el Archipiélago, y nunca he visto un bandido ni un pirata.

—No creáis que yo os he dicho eso—dijo Cayetano,—para haceros renunciar a vuestro proyecto; me habéis preguntado y os he contestado.

—Sí, mi querido Cayetano, y vuestra conversación es muy interesante; así, pues, quiero gozar de ella todo el más tiempo posible, conque lo dicho: ¡a Monte-cristo!

Entretanto se iban acercando rápidamente al término del viaje, hacia buen viento y la barca avanzaba de seis a siete millas por hora.

A medida que se acercaban, la isla parecía ir subiendo del fondo del mar, y a través de la despejada atmósfera de los últimos

rayos del día, se distinguía, como las balas en un arsenal, aquel amontonamiento de rocas colocadas las unas sobre las otras, en los intervalos de las cuales se distinguían colorar los arboresos y reverdecen los árboles.

En cuanto a los marineros, aunque aparecían perfectamente tranquilos, estaban muy alerta interrogando con la vista el vasto espejo sobre que se deslizaban sólo algunas barcas de pescadores, con sus velas blancas, balanceándose como una gaviota sobre la superficie de las olas.

Quince millas distarían de Monte-cristo cuando el sol empezó a ocultarse detrás de Córcega, cuyas montañas aparecían a la derecha recordando en el círculo sus sombrías cumbres, aquella masa de piedras, como el gigante Adamastor, se elevaba amenazadora delante de la barca, quitándole el sol, que doraba su cima.

Poco a poco la sombra subió del mar y pareció destruir ese último reflejo del día que pronto iba a pagarse; luego el rayo luminoso fué rechazado hasta la cúspide del cono, donde se detu-